

ACTA

SESION JUNTA GENERAL DE SOCIOS

TRAZENDEARQ CONSTRUCTORES CIA LTDA

I. LUGAR Y FECHA

En la ciudad de Quito a los 23 días del mes de abril del 2020 a las 10:00 a.m. en la sala de reuniones de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional LICENAV SA

II. ASISTENTES

Todos los accionistas según la siguiente lista:

NOMBRE	CAPITAL PAGADO	VOTOS
Edgar Patricio Viteri	US\$250	250
Jhody Mireya Viteri	US\$250	250
	US\$ 500	500

III. PRESIDENCIA Y SECRETARIA

Preside la reunión el señor José Anibal Arcenales y actúa como secretario la señora Fanny Alexandra Egas Gerente General de Trazendearq Constructores Cía Ltda.

IV. ORDEN DEL DIA

1. Informe de la Gerencia General al 31 de Diciembre 2019
2. Presentación de Estados Financieros al 31 de Diciembre 2019
3. Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2019

V. DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES

1. Informe de la Gerencia General al 31 de Diciembre del 2019

La señora Fanny Alexandra Egas presenta su Informe de Gestión mencionando el monto alcanzado en ventas, en costos y gastos. También informa a la Junta de Accionistas que la compañía durante el ejercicio económico 2019 ha cumplido a cabalidad todas las obligaciones con los organismos de control.

Considerando lo expuesto, la Junta General resuelve:

“Aprobar el Informe de Gerencia General al 31 de Diciembre del 2019 y disponer que en copia se agregue al Expediente”

2. Presentación de Estados Financieros al 31 de Diciembre 2019

El Gerente General presenta los Estados Financieros a la Junta de Accionistas que forman parte integrante de su informe gerencial.

La señora Presidente señala que una vez conocido y aceptado el Informe de Gerencia General, corresponde a la Junta General de socios emitir su pronunciamiento sobre los Estados Financieros.

Considerando lo expuesto, la Junta General resuelve:

“Aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019 y disponer que en copia se agreguen al expediente”.

3. Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2019

El señor Presidente destaca que habiéndose aprobado los Estados Financieros, la Junta General debe pronunciarse sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.

En base a lo expuesto, la Junta General, por unanimidad resuelve:

Acumular dentro de la cuenta Ganancias Retenidas con la finalidad de formar una base financiera para desarrollar futuros proyectos.

VI. CLAUSURA Y APROBACION

El señor Presidente suspende la reunión para que se redacte el Acta, la que elaborada, es leída, aprobada y suscrita por todos los asistentes, por lo que siendo a las 12:00 am se clausura.

ACCIONISTA



Edgar Patricio Viteri

ACCIONISTA



Jhody Mireya Viteri

ACCIONISTA